

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6223**      *REQUENA REHABILITACIÓN, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 254/2009, dimanante de autos núm. 877/08, a instancia de Francisco Muñoz Martos contra Requena Rehabilitación, S.L., en la que con fecha 8/01/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Requena Rehabilitación, S.L., con CIF B-91503326 en situación de insolvencia por importe de 6.358,81 euros de principal, más la cantidad de 1272 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100015930-1**